

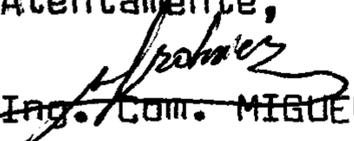
Guayaquil, Marzo de 1.981.

Señores  
ACCIONISTAS DE GALVANDSERVI S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito hacer conocer a Uds., el informe de Comisario relacionado al ejercicio económico de 1.980.

He revisado y analizado los comprobantes y documentos que sustentan los asientos contables, a fin de determinar los resultados del ejercicio económico a Diciembre 31 de 1.981, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, habiendo establecido su conformidad, por lo tanto me permito recomendar a los señores accionistas, la aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias a Diciembre 31 de 1.980.

Atentamente,

  
Ing. Com. MIGUEL ORDOÑEZ A.  
COMISARIO.